

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
CONSTRUMAJAR CIA. LTDA.**

En el cantón San Miguel, provincia de Bolívar, a los seis días del mes de abril del año 2016 se reúnen los accionistas en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA CONSTRUMAJAR**, con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2016. Previa convocatoria realizada por la señorita presidente de la Compañía **Jácome Arboleda Janeth Stefanía**; quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del balance económico correspondiente al año 2016.
3. Asuntos Varios.

La señorita presidente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general **señor Jácome Arboleda Argenis Mauricio**, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: **\$ 25,909.86** dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: **\$ 1.250.00** dólares americanos, capital suscrito de **\$ 400.00** dólares americanos, ganancias acumuladas años anteriores un valor total de: **\$ 4,619.22** dólares americanos, utilidades acumuladas años anteriores un valor de: **\$ 10,031.58**; y, una utilidad del ejercicio del año 2016 por un valor total de: **\$ 14,228.28** dólares americanos. Referente al Estado de Pérdidas y Ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: **\$ 145,083.22** dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: **\$ 128,344.07** dólares americanos; quedando como utilidad del ejercicio del año 2016 por un valor de: **\$ 16,739.15** dólares americanos. El señor gerente general luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2015, la Asamblea General de Accionistas; por mayoría absoluta: **APRUEBA EL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 20:25 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.


Srta. Jácome Arboleda Janeth Stefanía
PRESIDENTE


Sr. Jácome Arboleda Argenis Mauricio
GERENTE GENERAL


Sr. Jácome Espinoza Mauricio Macario
COMISARIO